

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
03 de mayo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

TRAJE GANAS DE REVIVIR AL PAN

10. Ayer conversé, largo y tendido con la joven presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), VERÓNICA ALAMILLO quien trae ganas de RESUCITAR (esto lo digo yo) al blanquiazul. Me quedé con que trae buen rollo, buenas ideas, proyectos de crecimiento para el partido de sus amores, ahora, sólo falta que la alicaída militancia haga caso y entre a la dinámica de la joven política, en especial, aquellos que se creían dueños del PAN (la Sagrada Familia, entre otros). ¡A ver si la entienden!

QUE TIENEN 65 MIL MILITANTES

9. Según las cuentas de VERÓNICA ALAMILLO, joven presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), tiene en sus registros 65 mil militantes, -constantes y sonantes- (a mí se me hicieron un titipuchal). La idea de la joven política, entre otras, es sumar más militantes reales a su partido y no vivir de la percepción, como hasta ahora, porque luego el golpe será más duro. Insistir, trae ganas de trabajar por el partido y convertirse en una opción real para el 2024 y de ahí al 2027. ¡Primero, lo primero!

¿PÁJARO VUELVE A TU JAULA?

8. La que está a nada, o por lo menos, muy interesada en regresar al partido de sus amores, o sea, al PAN, es nada más y nada menos, que LUPITA MEDINA PADILLA quien, dicho sea de paso, en el Partido Encuentro Social (PES), nunca se le vio cómoda, eso sí, puede presumir que fue la candidata a la gubernatura por este debilitado instituto político. De concretarse su regreso al PAN, ni modo LUPITA hay que for-

marse, porque como que candidata no la harán de inmediato. ¡O igual y sí!

EXIGEN MAESTROS CERTIDUMBRE

7. La que vive tal vez sus últimos conflictos con el magisterio, es precisamente, la Secretaria de Educación (SEDUZAC), MARIBEL VILLALPANDO HARO. Ayer, un grupo de maestros que trabajan en diferentes centro educativos tomaron las instalaciones para exigir la BASIFICACIÓN OFRECIDA. Dicho de otra manera, exigen certidumbre laboral y, por tanto, todas las prestaciones que marca la Ley. Alrededor 700 maestros (as) estarán en esta exigencia. ¡Las protestas podrían arrear!

PROTESTAN PRODUCTORES

6. Además de las sequía que ya enfrenta el Estado, unos 200 productores protestaron en Ciudad Administrativa para RECLAMAR los altos costos en el suministro de energía eléctrica, dejando, por lo menos, unos siete mil pozos sin funcionar. No hay que perder de vista, que aunado a la sequía que ya se vive, los productores la están pasando mal. Ojalá y haya la sensibilidad de las autoridades para ayudarlos, en especial, de la CFE. ¡Se viven tiempos desconcertantes para todos!

SE ALISTAN EN EL SPAUAZ

5. Justamente, en 8 días, los maestros (as) del SPAUAZ tendrán una cita con las urnas, con la democracia y con el futuro laboral. MANUEL RIVERA, CLAUDIA SIFUENTES, PEDRO LÓPEZ y JENNY GONZÁLEZ, son los 4 ASPIRANTES que buscan el lugar de JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO. Todos (as) juran y perjuran que guardarán sana distancia con la parte patronal. No se descarta que haya alguna declinación, porque francamente no le da los votos. ¡No adelantemos visperas!

SUMAN 15 POLICÍAS ASESINADOS

4. Con el asesinato del policía estatal en una colonia de Guadalupe, suman ya 15 ASESINA-

TOS en lo que va de este 2023. Algo así, como 3.75 elementos caídos por mes. Más allá de las estadísticas que siempre ilustran bien el fenómeno. A lo que queremos llegar, es que las corporaciones la están pasando mal en su lucha por proteger a la ciudadanía. No juzgaremos por qué asesinaron al policías estatal, eso corresponde a la autoridad investigarlo. ¡Lamentable noticia!

ANDA ENOJADO FELIPILLO

3. Cómo cambian los tiempos. Desde España, FELIPE CALDERÓN HINOJOSA hizo fuerte reclamo a los actuales dirigentes del PAN, por lo que considera una mala conducción del partido, pero, además, por no asumirse un partido opositor. Como andará de indignado el expresidente de México que reclamó el hecho de que el PAN ya se echó a perder. ¿Qué tal el expresidente?

MUY DEBILITADOS COMO ALIANZA

2. Desde mi óptica, esa alianza VA X MÉXICO, -desde lo local-, no parece ir a ningún lado. Están perdiendo tiempo muy valioso que luego lo van a necesitar. Se ve a cada uno de sus integrantes por su lado y, cuando pactan acuerdo NO SE RESPETAN. Y eso lo saben los dirigentes del PAN, PRI y hasta lo que queda del PRD. ¡Pobre Zacatecas

EL DATO:

1. Un 10% de incremento salarial quieren los trabajadores inconformes del SUTSEMOP. Es claro que no se los van a otorgar. El sindicato luce dividido y ya se asoma el 2024. ¡Aguas!

DÍA DE LA SANTA CRUZ

0. Hoy los arquitectos, los maestros de la construcción, o sea, los respetables albañiles estarán de manteles largos. Felicidades a todos ellos, en el Día de la Santa Cruz.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Convergencia entre los poderes político y religioso

En un escenario donde abundan las atrocidades y que éstas cotidianamente se repitan incontenibles, bien valen la pena, se justifican y son alentadores los esfuerzos de pacificación para alcanzar armonía social y convivencia política. Y es que en los actuales momentos de Zacatecas tal parece que las crisis de violencia, inseguridad y económica nos hundan en la decepción y dejamos de creer en las posibilidades por alcanzar esa nueva clase política que se advierte cómo la esperanza para reivindicar la paz y tranquilidad que las familias y sus comunidades merecen.

El desencanto y el conformismo ceden cuando los más poderosos liderazgos, aunque antipodas o extremos, en sus acciones y promociones humanitarias son coincidentes y convocantes a la convergencia de todas las fuerzas y a la unidad de todas las expresiones, para que juntos y aunque no revueltos, luchar denodadamente por la consolidación del objetivo común de bienestar, estabilidad y certidumbre.

PARADÓJICO Y VENTUROSO

Resulta paradójico y por demás venturoso, que al mismo tiempo los poderes político y religioso, alcen la voz para reclamar el fin de las atrocidades en el mundo y en el país. El viernes anterior, desde Palacio Nacional, el Presidente de la República ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, reunió a los cuatro principales líderes de su partido y a los Senadores afines y comprometidos con la Cuarta Transformación. Flanqueado por RICARDO MONREAL ÁVILA y CLAUDIA SHEINBAUM PARDO a la izquierda y MARCELO EBRARD CASAUBON y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ a la derecha, más los senadores de los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, el Presidente exhibió potencialidad en la conducción política y les exigió actuar en unidad y sin división hacia el proceso electoral 2024.

Un día antes, pero allá tras el Atlántico y el Mediterráneo, justamente en El Vaticano, el PAPA FRANCISCO, se reunió con todos los Obispos mexicanos, el zacatecano SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ entre ellos, con el sano propósito de evaluar y consagrar la realidad que se vive en todo México y en Zacatecas, y lejos de dialogar sobre el paraíso terrenal, hablaron de propuestas para tratar de perfeccionar una mejor convivencia social en medio de atmósfera de paz y tranquilidad, de manera que el guía espiritual de los católicos del estado, como lo había manifestado, a su Santidad le enteró de la tremenda realidad de violencia que se sufre en las comunidades, regiones y municipios y versaron acerca de los obstáculos y resistencias para construir la paz, y el Santo Padre les dio elementos para discernir la compleja realidad.

De ninguna manera se pretende establecer un paralelismo o comparación entre las dos fuerzas de los poderes gubernamental político y religioso, sino que con todo respeto, solo se intenta mostrar las similitudes que aunque distantes, por senderos diferentes tienen trazada la misma meta en la lucha por recuperar la paz, restaurar la seguridad pública y reconstruir el tejido social a través de contener la barbarie e impulsar el humanismo hasta reencontrar la racionalidad de la convivencia política, social e ideológica y a partir de esa conjunción o convergencia de fuerzas e indulgencias, promover la conformación de la nueva clase política, la que tiene que reconquistar la paz con cambios y transformaciones.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Coincidencias

Llama seriamente la atención entre los sectores políticos la buena relación del presidente municipal Saúl Monreal Ávila con el secretario general del Sindicato Nacional Minero "Frente", Carlos Pavón Campos, y la empresa minera a través de su gerente general Gabriel Durán López.

El sector minero ha sido un ente que ha participado en la política abiertamente, hecho que no ha sido por casualidad porque ha sido bien guiado y orientado, trayéndole reconocimiento en todo el país como uno de los gremios más importantes en la defensa de los trabajadores.

Volviendo al tema, la relación entre el gobierno y el sindicato ha marcado la diferencia, pues no había sido tan cordial como ahora. No sucedió ni con el alcalde José Haro De La Torre, ni con Gilberto Devora Hernández, quienes más de una vez tuvieron que enfrentar a este importante sector.

Ahora parece que se han encontrado coincidencias entre el presidente Saúl Monreal y Carlos Pavón, que son para mejorar al municipio. En pocas palabras quieren a Fresnillo, pues, si pueden hacer algo para cambiar, mejorar o aportar, lo harán.

En los temas de lo políticos como grandes caballeros, cada quien por su militancia, partido y convicción, porque son grandes hombres que no requieren grandes discursos; pero esto no sobrepasará la amistad, las coincidencias por aportar a favor de Fresnillo.

BUENOS AMIGOS Y ALIADOS

El presidente municipal Saúl Monreal Ávila viajará a los Ángeles, California y lo acompañarán los regidores de oposición, Gilberto Devora Hernández, J. Félix Castillo Ruiz y Anaelena López Patiño. Los de casa no tienen sus documentos actualizados y en regla, por lo que se quedarán trabajando.

Que los regidores de oposición acompañen al alcalde es con la firme intención de demostrar unidad, que se ha manifestado en el cabildo. Incluso, cada uno de los ediles que viajarán, ha contribuido de manera directa para apoyar y respaldar las decisiones del alcalde.

Este apoyo o respaldo lo han hecho de manera concienzuda, convencidos sobre qué es lo mejor para Fresnillo.

A ver si no se les enojan sus comités directivos municipales, sobre todo el del PRI, porque en los últimos días, mejor dicho en los últimos meses, trae la consigna de hablar mal, despotricar y descalificar el gobierno de Saúl Monreal. Al ver que sus regidores son muy amigos y aliados del alcalde, no las trae el comité directivo estatal todas con él.

Ayer en la conferencia de prensa, Saúl Monreal Ávila llegó a la conferencia sin el triciclo, pues se va mejorando de su lesión, y aprovechó para decir e informar que a partir de hoy (ayer martes) traerá muletas. "Me hicieron radiografía e indicaron que mi lesión va avanzando bien", explicó.

"Para que aquellos que se preocupan por mi salud y también para los que andan grillando sepan, porque después hablen otras cosas", finalizó el presidente municipal.



Rodrigo
Sandoval Almazán

Niños Digitales, niños virtuales

Juanito es un niño del siglo XXI. Ipad bajo el brazo, teléfono celular en la mochila y la eterna pelea con sus papas por conseguir "más datos" es lo que vive diariamente. Nunca le alcanza la conexión para todo lo que tiene que ver, consultar, escuchar e interactuar. Se pierde en videos de you tube, la serie de Netflix, los mensajes que mandan sus amigos por Instagram o las "bromas" de TikTok. Su vida está en la pan-talla.

El caso de Juanito no es aislado. En mayor o menor proporción lo podemos ver en los niños de todos los estratos sociales, algunos con más acceso a internet que otros, pero en general están dejando el fútbol por los videojuegos. Aspiran a convertirse en youtubers más que en ingenieros, médicos, abogados y menos aún poetas o escritores

Los niños digitales se enfrentan al menos a tres grandes retos para convertirse en niños virtuales en los próximos años (¿o meses?). El primero es el streaming televisivo. Han desechado o complementado la televisión tradicional con anuncios, para decidir entre una multitud de opciones de series, películas y eventos. Ahora pueden acceder a las películas del siglo pasado, junto con las nuevas versiones; pueden ver conciertos que nunca se imaginaron y estar cerca de sus actores y cantantes favoritos todo el día.

El streaming a través de Netflix, Vix, HBO, Disney+, Amazon Prime, ha cambiado su vida. Se puede acceder a cualquier contenido - parecen no importar los controles parentales - con sólo un clic. Es más fácil estar distraído que concentrado en un libro, una película, cuando hay tanto que explorar.

El segundo reto es el chat GPT. Los niños ya tienen acceso a la inteligencia artificial y lo ven tan superficial y poco importante como el resto de lo que tienen. Un juguete más, una herramienta más para estar más distraído. Un robot que hace textos, resuelve problemas, contesta preguntas. El mayordomo digital que nos hace las tareas, investigaciones, y por lo tanto, nos aporta más ti-

empo para seguir distraídos. ¿Cómo se enfrentan los chicos a este reto?

El tercer y último reto producto de los dos anteriores: niños virtuales en el metaverso. Si los niños están inmersos en el streaming y todo le preguntan al chatGPT, el paso natural será "vivir" con un avatar en el metaverso. Interactuar con otros niños virtuales, quizás mayores que ellos o hasta adultos, en un "universo" sin reglas, sin límites, tan artificial como superficial.

Niños que se enfrentan retos inéditos que sus padres nunca vivieron. No hay nada ni nadie que los prepare para enfrentar esta interacción desconocida con la tecnología, que los puede hacer más capaces o ineptos para enfrentar la realidad. Sólo la madurez y el tiempo nos darán la respuesta.

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



15574
Carlos Puente Salas

Día de las y los trabajadores

El Día del Trabajo y el Trabajador se conmemoró con avances significativos en el país. Aún persisten retos que atender, es importante reconocer los logros alcanzados para un con trabajo digno. En los últimos años, el Congreso ha aprobado reformas constitucionales y legales que han modificado la instituciones y programas que reglamentan la organización laboral; el Gobierno de la República ha impulsado acciones públicas. Esto ha permitido sentar las bases para mejorar la situación de los trabajadores.

En esta administración, todos los años se ha incrementado el salario mínimo, lo que ha traído además aumentos al salario contractual que acuerdan empleadores y empleados. El salario mínimo prácticamente se ha duplicado de 2019 a 2023, al pasar de

\$102.68 pesos a \$207.44 pesos; en la Zona Libre de la Frontera Norte el salario mínimo es mayor y los salarios mínimos profesionales también han registrado incrementos. Es importante señalar que esta mejora laboral se ha dado con el consenso del sector empresarial, el sector obrero y el gobierno.

Las vacaciones dignas son otro avance. Después de más de 50 años de rezago, los diputados federales aprobamos por unanimidad 12 días de vacaciones para los trabajadores que han cumplido más de un año de servicio y se alcanzarán 20 días de descanso a partir de los cinco años de servicio y se llegará a 30 días de vacaciones a partir de los 30 años laborados.

Otro avance es prohibir subcontratación de personal con la finalidad de proteger a los trabajadores y evitar las malas prácticas en las que cayó esta modalidad como ahorrarse el pago de seguridad social y el reparto de utilidades. Dos avances adicionales son la democracia sindical y la justicia laboral.

Proteger y ampliar los derechos de las y los trabajadores nos llevará al bienestar y a incrementar la productividad en las empresas y mejorar la competitividad del país.

APUNTES LEGISLATIVOS

Como parte de la diplomacia parlamentaria, se instaló el Grupo de Amistad México – República Argentina, el cual presido, a la que asistió como invitado de honor el Excmo. Sr. Carlos Alfonso Tomada, Embajador de la República Argentina en México, así como mi paisano el diputado Alfredo Femat Bañuelos, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados. En la instalación se destacó que México y Argentina son dos naciones distantes geográficamente pero unidos a través de la historia, la literatura, el arte, la cultura, la salud y los negocios; unidos por sus pueblos generosos, así como por ambiciosos proyectos de integración. La diplomacia entre ambas naciones atraviesa por un inmejorable momento y con el ánimo de seguir construyendo semejanzas entre ambas naciones.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

Perspectiva de género en la Administración Pública

El Estado mexicano en las últimas dos décadas ha dado un salto cualitativo al vincular sus normas y criterios con las disposiciones internacionales que promueven el principio de igualdad entre mujeres y hombres, como consecuencia, se han puesto en marcha políticas públicas dirigidas a transversalizar la perspectiva de género. La ausencia de oportunidades laborales es parte de una agenda pendiente.

La desigualdad económica de género tiene una de sus manifestaciones en el acceso a espacios de toma de decisiones en el sector público y el privado por los techos de cristal y suelos pegajosos. Alcanzar los objetivos de igualdad en cuanto al mérito y la capacidad en todos los niveles y puestos, requiere el establecimiento de una política de Estado que garantice la libertad de decidir dónde emplearse en condiciones de acceso equitativas.

El artículo 4° de nuestra Constitución dispone que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, mientras que el artículo 123 Apartado B Fracción VII, señala que en los Poderes de la Unión, la designación del personal se hará mediante sistemas que permitan apreciar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes.

Las administraciones públicas tienen un papel relevante para impulsar el acceso a un empleo formal y a la promoción a puestos directivos. Deben crear estándares y criterios similares para el ingreso y establecer mecanismos que garanticen la estabilidad a partir del mérito, la capacidad y el esfuerzo, asegurar un pago acorde con la responsabilidad del cargo y promover un clima laboral adecuado.

Una aproximación a esta realidad nos la ofrece el IMCO que, en su reporte sobre mujeres en la Administración Pública Federal, encontró que la presencia de ellas al interior de las secretarías de Estado disminuye conforme se eleva el puesto y el nivel de ingresos; pese a que las mujeres tienen mayor nivel de escolaridad, persiste la desigualdad en los puestos. Resulta una ironía que el Estado no haga distinción de género a la hora de cobrar impuestos, pero sí lo haga en el ingreso, ascenso y permanencia en el servicio público.

La igualdad socioeconómica tiene en la discriminación estructural de las muje-

res su principal obstáculo. Aun cuando el marco internacional ha sido claro en superar esas barreras debemos promover una Administración Pública incluyente.

Falta que se materialice en los hechos la reforma constitucional de Paridad en Todo, por lo que es importante reconocer las condiciones diferenciadas existentes entre mujeres y hombres. Contar con un Sistema Nacional de Cuidados coadyuvará a disminuir la persistente desigualdad de género en el sector público.

El artículo 4° de nuestra Constitución dispone que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, mientras que el artículo 123 Apartado B Fracción VII, señala que en los Poderes de la Unión, la designación del personal se hará mediante sistemas que permitan apreciar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes. Las administraciones públicas tienen un papel relevante para impulsar el acceso a un empleo formal y a la promoción a puestos directivos. Deben crear estándares y criterios similares para el ingreso y establecer mecanismos que garanticen la estabilidad a partir del mérito, la capacidad y el esfuerzo, asegurar un pago acorde con la responsabilidad del cargo y promover un clima laboral adecuado. Una aproximación a esta realidad nos la ofrece el IMCO.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Surgen más gallos que quieren ir al Senado

Después del cónclave sabatino en Puebla del Palmar, muchas voces emergen en el escenario político zacatecano, y desde ahora se apuntan por una candidatura, y es el Senado de la República, mucho mejor.

No sólo los asistentes a la "comida" del sábado en el rancho de los Monreal tienen el camino seguro para representar a MORENA en la elección del año próximo, hay otros, con igual o mejor posibilidad, de ganar la confianza de quien resulte la corcholata ganadora.

En las últimas encuestas, bajaron de la medición, al menos en MORENA y aliados, a las dos mujeres que durante meses estuvieron en la medición, y ahora aparecen nombres como el **Senador José Narro Céspedes**, que en todo caso, nunca estuvo fuera del radar, y que ahora con el reacomodo de las fuerzas, se reposiciona por su cercanía con el secretario de Gobernación, que lo pone como un serio aspirante a ser considerado un abanderado de MORENA para la reelección en el Senado.

De hecho, es el único que puede pensar seriamente en ser moneda de cambio de **Adán Augusto López Hernández**, quien si no es el depositario de la candidatura presidencial, puede considerar seriamente abrir una buena negociación por las candidaturas para su equipo cercano, dentro del cual aparece el senador por Zacatecas.

López Hernández habría dicho en corto a sus cercanos, que quien auténticamente lo representa en Zacatecas es el médico de profesión y que ha dado muestras de fajarse con el Presidente. No lo descarte.

También en la oposición se comienzan a perfilar nombres de candidatas

En donde tampoco descartan que en poco tiempo se deba definir el equipo que habrá de representar a la coalición "Va por México", es en los partidos que la integran.

Por un lado en el PRD están en la definición de la fecha del anuncio de la llegada de los integrantes de Movimiento Ciudadano, en el PAN comienzan a buscar mecanismos de selección, que posicionen a los mejores del blaqui azul.

Pero en el PRI alistan la batería para las definiciones, y quien mejor pinta, por el lado de las mujeres, es la secretaria general de ese partido, **Norma Castorena Berreleza**, quien además tiene



NORMA CASTORENA, candidata natural para el 2024.

la fortaleza que le da ser secretaria general del Sindicato de Salud.

Si hoy fuera la decisión en ese partido, será muy complicado que alguien más le peleé la candidatura. Baste recordar que la actual senadora **Claudia Anaya** ya apunta baterías para la alcaldía de la capital, y en ese sentido la secretaria de salud además de su estructura sindical, cuenta con la simpatía de las dirigencias de los tres partidos.

Ultimátum al secretario de Salud por Hospital General de Fresnillo

El que tiene un panorama complicado para el cierre de la presente semana, es el secretario de salud, **Uswaldo Pinedo Barrios**,

quien de no relevar al director del Hospital General de Fresnillo, el doctor **Vladimir Lorena**, quien ya no es aceptado por la base trabajadora, el viernes podrían tomarle las instalaciones. Urge un nuevo servidor público más humano, dicen. **Vladimir Lorena** es acusado, al menos así lo revela un documento firmado de puño y letra por el 75 por ciento del personal, en el que dicen se caracteriza por su prepotencia, maltrato, desconocimiento y violencia. Es sistemático el ataque hacia los derechos de los trabajadores, y por eso, piden su destitución incluida la jefa de enfermeras **Maricela Vargas Vargas**. El viernes puede haber problemas.



USWALDO PINEDO, necesita negociar urgentemente.

Llegará nuevo enlace administrativo

Por otro lado, ahora que termine la federalización de los servicios de salud, que va a absorber el IMSS Bienestar, llegará el responsable del nuevo modelo de SUA en la entidad. Se barajan al menos dos propuestas, una es la doctora **Irma Silvia García Hernández**, quien es propuesta del secretario de salud de Zacatecas, y el otro es el doctor **Carlos Hernández Magallanes**, quien llegaría auspiciado por el equipo del "Bienestar".

Si el secretario de Salud quiere mantener la gobernabilidad y que no le estalle el conflicto en el Hospital General de Jerez, la nueva titular del organismo será la doctora García Hernández. Para el secretario de salud es tiempo de negociación.

RUNRUNAZOS

Después de que **Juan Antonio Rangel Trujillo** renunció a una subsecretaría del Agua y Medio Ambiente, su relación política con el poder se revaloriza, y en pocas horas sería nombrado subsecretario de Desarrollo Político. La favorita del presidente sacó una canción al estilo peso pluma que en poco se volvió viral y ¿El que-so?, él que soporta. (eso de subirse a las tendencias de redes es lo de hoy entre las corcholatas)

Las puertas...

Sigifredo Noriega Barceló*



En estos días, mi pueblo de nacimiento cumple 200 años de existencia. La generación actual está de fiesta; no es para menos. En varias ocasiones me he detenido a observar y meditar sobre las puertas de sus casas, zaguanes, corrales, templos; su necesidad, ubicación, las que faltan o las que sobran; la gente y los animales que han salido y entrado por ese espacio necesario para la movilidad y seguridad. ¿Qué pasaría si no hubiera puertas? ¿Quién las pensó/diseñó/fabricó? Alguien ideó e hizo las puertas... pero no son la puerta.

La sabiduría popular expresa en frases cortas lo que puede significar una puerta. Conocemos gente que busca entrar por la 'puerta grande', la 'puerta falsa', la 'puerta negra'. Hay personas que te dan con la 'puerta' en las narices y, otras que eligen salir 'por la puerta trasera'... Abrir la puerta, entrar por la puerta, salir por la puerta son expresiones ricas en simbolismos. Abrir la puerta de casa y dejar entrar a alguien es un gesto de confianza.

"Yo soy la puerta de las ovejas..." nos dice Jesús, el Señor. Se dirige a quienes quieren escucharlo y tienen necesidad de orientación, consuelo y más. La puerta puede ser signo de libertad para entrar y salir al encuentro del hermano; para salir a construir calles, avenidas, puentes por donde transiten las personas; para tejer relaciones fraternas, solidarias, pacíficas... En otras palabras, la puerta significa que la posibilidad de elegir amar para vivir con dignidad está en casa, en nuestra habitación interior.

En el cuarto domingo de Pascua, Jesús se define como la puerta de las ovejas. "Yo les aseguro que..." es la garantía de que solamente Él llena/cumple todas las especificaciones para ser puerta y puerto de salvación, para el más acá y el más allá. Él es la única puerta de acceso al Padre, a la vida eterna, a una vida con sentido con la garantía de la bienaventuranza eterna. La llave es la fe en Él, fe humilde e incondicional, fe que se prueba en la verdad del amor.

Si el Señor Jesús es la puerta de salvación, nosotros -Iglesia peregrina

en este siglo- estamos llamados a ser anunciadores, celebradores y testigos de la Buena Nueva. "La Iglesia no es una aduana -dice el Papa Francisco-, es la casa paterna-materna donde hay lugar para cada uno con su vida a cuestas". Jesucristo es la puerta, no nosotros. Caer en la tentación de hacernos dueños de la puerta y de las llaves (sólo Pedro) puede ser funesto para la salvación de muchos. No tenemos por qué cerrar la puerta a nadie. Nuestra misión es acompañar, ayudar, escuchar, facilitar, compadecer... a quien toca a la puerta.

El Domingo pasado muchas comunidades cristianas promueven las vocaciones. La Iglesia necesita servidores actualizados en marcos, bisagras, candados, llaves, colores, materiales... capaces de abrir puertas. La invitación es para todos. Hay mucha gente herida en el camino de la vida que necesita de tu generosa respuesta. ¿Te animas?

Saludos y bendiciones de Pascua a todos los niños y sus respectivas familias.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

La nueva ley LGMHCTI servirá de muy poco

Eduardo Ruíz-Healy*



En 2020 se publicaron 29 089 artículos en publicaciones científicas y técnicas de nuestro país. El número es pequeño si consideramos que ese mismo año en China se publicaron 744 042, en Estados Unidos 624 554, en Reino Unido 198 500, en India 191 590 y en Alemania 174 524. En 28 países se publicaron más artículos que en el nuestro.

En 2018 había en México 315 investigadores científicos por cada millón de habitantes, en Dinamarca había 8066, en Corea 7980, en Suecia 7536, en Finlandia 6861, en Singapur 6803, en Noruega 6467, en Islandia 6131, en Austria 5733, en Países Bajos 5605 y en Nueva Zelanda 5530. De entre 126 países México estaba en el lugar 89.

En 2021 se solicitaron 1993 patentes en México, cifra que palidece junto a las 1 538 558 que se solicitaron en China, a las 1 875 363 en EEUU, a las 412 856 en Japón, a las 267 517 en Corea, a las 66 087 en Francia, a las 53 612 en Reino Unido, a las 48 267 en Suiza, a las 43 133 en India, a las 34 175 en Italia y a las 32 770 en Países Bajos. De entre 161 países México quedó en el lugar 33.

También en 2021 se solicitaron registros para 1756 diseños indus-

triales en nuestro país. En China fueron 1 512 842, en Alemania 540 676, en Estados Unidos 392 236, en Italia 350 434, en Francia 227 888, en Polonia 156 341, en Reino Unido 135 239, en Suiza 117 831, en Corea 116 680 y en España 101 587. De entre 161 países el nuestro se ubicó en el lugar 50.

En el Índice de Innovación Global 2022 elaborado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, que clasifica a 132 países de acuerdo con su desempeño innovador, México ocupa el lugar 58.

El Reporte de Tecnología e Innovación 2023 elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) "destaca las oportunidades que la innovación verde (bienes y servicios con huellas de carbono más pequeñas) ofrece a los países en desarrollo para estimular el crecimiento económico y mejorar las capacidades tecnológicas y analiza el tamaño del mercado de 17 tecnologías verdes y de frontera, como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y los vehículos eléctricos, y su potencial para crear puestos de trabajo (...) presenta un 'índice de preparación' que clasifica a 166 países sobre la base de cinco

"bloques de construcción": despliegue de TIC, habilidades, actividad de investigación y desarrollo (I+D), actividad de la industria y acceso a la financiación. En este índice, México ocupa el lugar 61.

Los datos anteriores muestran el retraso científico y tecnológico de nuestro país, comparado con muchas otras economías.

De muy poco sirvieron Ley que Crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que se expidió en 1970, y las leyes de Ciencia y Tecnología y Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología expedidas en 2002, que buscaban "impulsar, fortalecer, desarrollar y consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en general en el país".

Con base en los antecedentes, de muy poco servirá la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI) recién aprobada por los legisladores de MORENA, PVEM, PT y PES.

A nuestros políticos les encanta crear leyes sin preocuparse de cómo estas deben transformar la realidad.

*@ruizhealy

El Fuero en México: ¿Un privilegio o una necesidad?

Saúl Monreal Ávila*

En México, el fuero es un privilegio que protege a ciertos funcionarios públicos de ser procesados por delitos cometidos mientras desempeñan su cargo. Este privilegio está contemplado en la Constitución y es una herramienta que busca garantizar la independencia de los poderes, proteger a los funcionarios de posibles represalias políticas y permitir que se dediquen a sus funciones sin ser molestados por procesos judiciales.

Sin embargo, en los últimos años el fuero ha sido objeto de debate y críticas. Muchos argumentan que se ha convertido en un escudo para la impunidad, permitiendo que los funcionarios públicos cometan delitos sin ser sancionados u obstaculizando procedimientos. Esta percepción se ha visto reforzada por casos emblemáticos como el de Javier Duarte, exgobernador de Veracruz, quien huyó del país mientras estaba siendo investigado por corrupción y otros delitos.

Es por eso que, en distintas ocasiones, se ha propuesto eliminar el fuero en México. La idea es que los funcionarios públicos sean tratados como cualquier ciudadano y que no tengan ningún privilegio ante la ley. En teoría, esto permitiría una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio del poder.

Sin embargo, eliminar el fuero no es una solución mágica que resolverá todos los problemas del país. En primer lugar, es importante recordar que el fuero no es un privilegio absoluto: los funcionarios públicos que cometen delitos graves todavía pueden ser procesados incluso si tienen fuero. Además, eliminar el fuero no garantiza automáticamente que los funcionarios públicos sean procesados por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo. El sistema de justicia mexicano aún enfrenta muchos desafíos, como la falta de recursos y la corrupción, que dificultan la investigación y el enjuiciamiento de los delitos.

El origen del fuero se remonta a la Edad Media en Europa. En esa época, los reyes y nobles tenían el poder absoluto sobre sus súbditos y podían ordenar

su encarcelamiento o ejecución sin ningún tipo de juicio previo. Para protegerse de estos abusos de poder, los miembros de la nobleza y del clero comenzaron a exigir un fuero o un conjunto de leyes que garantizara su seguridad jurídica y les permitiera ser juzgados por un tribunal especial, compuesto por sus pares.

Este sistema se extendió por toda Europa y, con el tiempo, se convirtió en una práctica común en las colonias europeas en América Latina. En la era independiente, el fuero se convirtió en una herramienta para proteger a los diputados y senadores de las represalias del ejecutivo. Con el tiempo, se amplió para proteger a una amplia gama de funcionarios públicos, desde el presidente de la República hasta los regidores de un municipio.

Hablando de los antecedentes del fuero en México, este privilegio se remonta a la época colonial, cuando los funcionarios reales estaban exentos de la jurisdicción de los tribunales locales. En la era independiente, el fuero se convirtió en una herramienta para proteger a los diputados y senadores de las represalias del ejecutivo. En la actualidad, el fuero protege a una amplia gama de funcionarios públicos, desde el presidente de la República hasta los regidores de un municipio. Según el magistrado Arturo Nahle García, en Zacatecas más de 800 servidores públicos tienen fuero.

En conclusión, el fuero en México es un tema complejo que no tiene una respuesta fácil. Si bien es cierto que este privilegio puede ser utilizado para proteger a los funcionarios públicos corruptos, también es cierto que su eliminación no es una solución mágica para resolver todos los problemas del país. En lugar de centrarnos únicamente en el fuero, deberíamos trabajar en fortalecer el sistema de justicia, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y luchar contra la corrupción. Solo así podremos construir un México más justo y próspero para todos.

*Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ

La salud de los presidentes

José Antonio Rincón*



A la memoria del gran Alejandro Hope.

La salud del líder, llámese presidente, rey, emir, etc. es de lo más importante para una nación, lo que se comprende, si es quien dirige los destinos, en el caso de nuestro país, de más de 130 millones de seres humanos; un número de individuos que aglutina a varios países europeos.

El tema de la salud es un oscuro mundo de historias reales y leyendas, como aquella que decía que al presidente Kennedy le aquejaba una enfermedad muy grave que ocultó; en México se supo que Adolfo López Mateos padecía terribles episodios de migraña que lo privaban y se encerraba en un cuarto oscuro; la información desde luego se conocía ya concluido el mandato.

La salud del líder es cuestión de estado e interés general; legalmente no se pueden conocer todos

sus padecimientos, a no ser que él quiera hacerlo; la información es sensible y cabe en el cajón de la reserva.

Nosotros no tenemos una buena reputación en transparencia; la opacidad era y a veces sigue siendo la regla, sin menoscabo de la importancia que revisten los institutos de acceso a la información pública, ahora mismo bajo la metralla del poder.

En su última opinión en El Universal, el gran Alejandro Hope hace recuento de la salud de los últimos presidentes de México y lo opaco de la información, tema que enlaza con la falta del jefe del estado y la activación del sistema que establece la constitución, siendo así el secretario de gobernación un presidente en potencia, como un coadjutor, es decir, con derecho a sucesión.

El presidente López Obrador, ya con tres contagios de covid, un

infarto y un cateterismo, posee un buen elenco de enfermedades. Y como político que es, cuando las filtraciones Guacamaya, sobre sus padecimientos y hospitalizaciones, tuvo una reacción política que intentó aplastar todo empeño para la conjetura, pues lejos de negarlo, categóricamente dijo: sí estoy enfermo y todo lo que dicen esos cables es cierto.

Eso no acalló la rumorología; también sucedió en esta vez que enfermó de covid, primero negado por su vocero y luego aceptado por el propio presidente, que sin embargo, como político que es, vuelve al ruedo con más energía y engallado que nunca; el estilo personal de gobernar, diría don Daniel Cosío Villegas.

La información es poder y el poderoso la oculta, la suministra, la gestiona y la utiliza.

*ringonza_7@hotmail.com

Del 21 al 26 de marzo, de 1988, se celebró en la Habana, Cuba, la primera reunión de rectores de Universidades de Cuba y México, con el objetivo de analizar los planes y programas de intercambio académico, científico y cultural entre ambas naciones. La colaboración México-Cuba, en el ámbito educativo, se normalizó en 1974 mediante la celebración de un convenio intergubernamental firmado por los titulares de la secretaría de Educación Pública de México y el ministro de Educación de Cuba, el cual serviría de marco legal para los programas de colaboración vigentes.

En 1988, el intercambio entre las instituciones cubanas y mexicanas era en las áreas de Arquitectura, Derecho, Administración, Ciencias Sociales, Física, Química, Medicina, Veterinaria, Ciencias Agrícolas, Ingeniería, Matemáticas y Biología. El aspecto legal del programa vigente daba la posibilidad a las y los interesados de optar por estudios ya fuera becado vía CONACyT o por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En el caso particular de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), aun sin la firma de convenios, existía intercambio con instituciones de educación en las áreas de biomédicas, farmacia, matemáticas computación, química, artes y letras y ciencias agrícolas. Además, se suscribieron cartas de intención con el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ASPJDE), con el Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de la Habana (ISCAP), con la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba y con la Universidad de la Habana, por lo que recibieron a profesores de la UAZ para realizar estudios de posgrado en las áreas de máquinas y herramientas, ecología ambiental y conservación de alimentos.

Algunas de las conclusiones de la reunión fueron:

- Priorizar las acciones en aquellos campos de mutuo interés que permitan la mejor utilización de los recursos.

- Programar y difundir entre las diferentes escuelas de la Institución las visitas de los profesores, con el fin de que pueda ser aprovechada a todos los niveles.

- Elaborar planes de trabajo a mediano plazo.

- Enviar con suficiente antelación, los programas específi-

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años ochenta (parte 9)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*

cos de trabajo incluyendo el currículum vitae de los profesores visitantes, la relación de actividades a desarrollar y los objetivos que se espera alcanzar.

- Propiciar que, en los siguientes años, el intercambio entre las instituciones sea de grupos de trabajo para desarrollar proyectos de investigación, elaborar material didáctico y audiovisual y la edición conjunta de publicaciones.

En seguimiento a las síntesis de los resultados de las mesas de trabajo del segundo Coloquio correspondiente al segundo curso complementario de la Licenciatura en Enfermería, en la mesa dos "El papel de la enfermera en la práctica de la salud", se estableció que la práctica del servicio de enfermería no es un proceso aislado, ya que se encontraba subordinada a la estructura y política del país. Era necesario reconocer que las características vigentes de dicha práctica son consecuencia y no causa del desarrollo del país en un momento histórico dado.

Dicha práctica tendría que ser analizada en su articulación orgánica dentro del sistema capitalista y de su contribución en la hegemonía estatal. Desde 1917 para el modo de producción dominante, fue importante conocer y controlar la fuerza de trabajo, que requería evitar que se enfermara, reparándola en caso de enfermedad. Así, resultaba claro el tipo de personal para la atención de la salud que se debía formar en México: con una visión ajena a la problemática nacional, con una formación académica importante, con una concepción parcial del proceso salud-enfermedad, con una ausente conciencia de clase. En este orden de ideas, las escuelas de enfermería florecieron principalmente como proveedoras de una fuerza de trabajo barata en los hospitales; la educación era un beneficio secundario: las exigencias técnicas prevalecieron sobre la enseñanza y la ciencia.

Por otra parte, siendo las enfermeras el fundamental y mayor conjunto para la atención médica, y dada su situación objetiva en el proletariado,

se desarrollaba toda una labor ideológica y educativa para enajenarlas: las pretensiones de igualdad con los médicos pequeños-burgués, la ilusión de que un profesionista no debe ser un trabajador explotado, su educación universitaria, su salario por encima del de los obreros, los colegios de enfermeras, las confrontaciones y divisiones por categoría (licenciadas, especialistas, enfermeras generales, técnicas y auxiliares), los festejos del 6 de enero con todos los discursos, la cuestión mística de la lámpara, su condición de mujer (abnegada, resignada y otras "virtudes"), se utilizan profusamente para lograr que la enfermera no haga consciente su situación de mujer trabajadora proletaria y luche por hacer valer en la sociedad su importancia histórica.

Por todo lo expuesto, la enfermera en México estaba muy limitada su presencia, su opinión y su actuación en las instancias del poder político que decide el destino del sector salud en el Estado. Su participación en sindicatos es mínima y secundaria, a pesar de ser fundamental esa acción en los trabajos de la salud, lo mismo que en la organización y administración de toda labor sanitaria en las comunidades, los hospitales y las instituciones de atención médica. En la conformación de planes y programas de salud que se elaboraban en nuestro país prácticamente no se les tomaba en cuenta.

¿La enfermería es una práctica técnica o profesional? ¿Es el arquetipo o modelo de tareas y profesiones femeninas? Este hecho obedece a que más del 90 por ciento de las enfermeras en el mundo son mujeres; por ello, la profesión se "contamina" con la idea de que la imagen femenina siempre es menos valiosa que la imagen masculina en las sociedades patriarcales o machistas como las nuestras. Sostenemos que todas las sociedades actuales son patriarcales independientemente del régimen político y económico que tengan, sean socialistas o capitalistas.

En el año de 1988 el sistema

bibliotecario de la UAZ estaba conformado por 19 bibliotecas, 18 departamentales distribuidas en las diferentes escuelas y una Biblioteca Central. Todas las bibliotecas contaban con instalaciones acondicionadas, más no apropiadas para la función que debían desempeñar, solo cinco escuelas contaban con instalaciones apropiadas en su biblioteca: Medicina, Veterinaria, Contabilidad y Administración, Enfermería y Agronomía. La Biblioteca Central se creó en el mes de octubre de 1983. Al iniciar sus actividades, la biblioteca contaba con, aproximadamente, tres mil volúmenes y con un cupo para 70 personas. Desde un principio el sistema de estantería fue "abierto" con la finalidad de que los usuarios se familiarizaran con el material de la biblioteca. Desde su creación la biblioteca crecía en acervo y servicios en forma bastante rápida, aunque no lo suficiente para satisfacer la demanda de los usuarios.

Para 1988 contaba con aproximadamente 12 mil volúmenes (libros) divididos en tres áreas o colecciones: Consulta, Publicaciones Oficiales y Colección General), contaba también con la colección de publicaciones periódicas (hemeroteca) y la colección especial, donde se encontraban muchas de las obras que pertenecieron a la primera biblioteca del Instituto de Ciencias. La importancia de la Biblioteca Central era tal que del total de usuarios que visitaban las 19 bibliotecas, aproximadamente el 60 por ciento correspondía a la citada biblioteca. Los servicios que en ella se proporcionaban eran: préstamos externos, préstamos interbibliotecarios, consulta y fotocopiado. En el mismo edificio de la biblioteca se encontraba el Departamento de Documentación, importante sobre todo para profesores e investigadores, el cual ofrecía: búsqueda, localización y recuperación de documentos, elaboración de bibliografías, diseminación selectiva de información, alerta y búsqueda automatizada de información. ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lummat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT.

jmriviera@uaz.edu.mx

Los estatutos del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) están superados. Son inoperantes, nadie los toma en cuenta. Quedan relegados a la mera ficción. ¿Por qué, pues, no dejan de ser vindicados? Quizá porque nadie los lee ya y pervive la creencia en su capacidad de normar la realidad de los sindicalizados. O tal vez por pura demagogia: ante la ausencia de ideas repetir consignas puede sustituir el pensamiento propio y ajeno. Corroboración de lo anterior es el título “Comité ejecutivo” del capítulo “De las elecciones en general”. Del artículo 64 al 86 quedan en suspenso. Nada más se respeta el 87, que es el procedimiento de asignación de carteras. Ya no existe la Asamblea General, es un hecho, ni resulta viable el “Plebiscito sumario de delegaciones”. No quedan claras las razones, pero ahí está la realidad para confirmarlo. Debido a la imposibilidad de formar el quórum, el Colegio Electoral se declara en funciones mediante un pacto que garantiza el secretario general, pero que en cualquier momento puede desconocerse por las fuerzas políticas. Si alguna de éstas se siente vulnerada, o burlada, con razón o sin ella, recurrirá a la presión, al alegato infundado, a la toma de las instalaciones, a las demandas ante el tribunal laboral, buscará negociar a su favor o sabotear el proceso. Resulta claro que los actores principales son los grupos políticos, los sindicalizados están fuera o son apenas el medio

Lo que nos falta en la elección sindical

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ

de legitimación de un comité ejecutivo. Desde hace ya mucho, pero con claridad durante la rectoría del I.Q. Armando Silva Cháirez, el sindicato se mostró como instrumento para generar inestabilidad a la rectoría mediante huelgas. Estas podían o no tener fundamento, porque debemos recordar que siempre existen cláusulas violadas y elementos formales para la queja, aunque estos se tornan buen pretexto para el pleito cuando las intenciones de los grupos son otras. Desde este escorzo, el proceso de elección del comité ejecutivo 2023-2026 resulta importante por dos razones. Primero, dos fuerzas políticas con presencia en la rectoría se disputan la conducción del sindicato; segundo, las limitaciones de las normas interiores del SPAUAZ son evidentes en grado alarmante. Si se toma en serio el primer punto, se puede apreciar que la narrativa maniquea es una estrategia de campaña que uno de los grupos pretende monopolizar. También es claro el objetivo a mediano plazo: la elección de rector en 2025. Por este motivo, si gana la opción integrada por el Grupo Universidad y el denominado Grupo Plural, el sindicato será fuente de perturbaciones para la

administración del Dr. Rubén Ibarra Reyes, y por ende, para toda la universidad. Peor aún, se cancelará la posibilidad de contrataciones permanentes y se impondrá la negociación facciosa, así como el chantaje constante con la huelga. Y, tal vez, como ya se ha visto en ocasiones anteriores, los fondos de los sindicalizados serán el medio de financiamiento de los candidatos de ese grupo. Para fortuna de los agremiados, hay otras tres opciones. Segundo, la reiteración cansada del “respeto irrestricto”, sea a los estatutos o al contrato colectivo, es garantía de la continuidad del estancamiento. Sin reforma colectiva de los estatutos, la organización interna del sindicato será una guerra perpetua de todos contra todos, donde el chantaje, la intimidación, la violencia, la ilegalidad y la demagogia constituirán la moneda corriente entre los sindicalizados. Por otro lado, la negativa a revisar, en sentido progresista, el contrato colectivo, impedirá generar nuevas opciones para que los agremiados puedan construir su carrera dentro de la universidad. El valioso tiempo de vida de los representantes sindicales se consumirá en fantasías inviables como tratar de imponer la aplicación

de cláusulas relativas al personal que ingresó antes de 1991 a sindicalizados cuyo ingreso es posterior. O en proponer el reconocimiento de plazas que líderes sindicales irresponsables, en connivencia con la rectoría, desaparecieron. Contrario a la opinión de los maniqueos, el sindicato no debe funcionar para generar perturbación, al contrario, debe ser factor de estabilización ante la implementación de políticas disruptivas del “tejido social” de los miembros del SPAUAZ. Si se imagina aquello a que los sindicalizados aspiran como un “horizonte”, y al sindicato como el “sujeto” o “fuerza” que puede mover a las masas sindicalizadas hacia el cumplimiento de sus visiones, entonces lo que falta son dos cosas. Por un lado, la visión colectiva, la aspiración general de los sindicalizados. El presente está fragmentado por 30 años de políticas neoliberales, de “transferencias monetarias condicionadas”, de diferenciación salarial, así como de pasividad ante las iniciativas gubernamentales. Por el otro, los sujetos que pueden intervenir en la historia resultan incapaces de liderar movimientos, de exigir prestaciones, de romper la política neoliberal. Esto es lo grave, la ausencia de “colectividad”, así como de capacidad de conducción y de visión. Es necesario que ocupar un cargo sea medio para mejorar las condiciones de vida del gremio y no objetivo transitorio en la lucha por conservar el poder. Tornar medios en fines es el triste espectáculo de nuestra sumisión al capitalismo en su versión atrasada y trasnochada. ■

RAYUELA

Ideal, que la figura de revocación de mandato sirva para sanear un poco a nuestra clase política.

Hay alboroto en el rancho. Si algo nos faltaba, por fin aconteció: funcionario público importante excomulgado por los diputados Torquemada, llamados a exorcizar (a petición de la mano que mece la cuna) a un ciudadano incómodo políticamente.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe
Andrade Haro

Dos errores no hacen un acierto, pero sí hacen una buena excusa

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, que el linchamiento mediático de los expulsados mediante el exorcismo político. Y si de leer se trata, me quedo con Marx y Lenin. Cada quien que escoja al que quiera, total, algunos piensan que *Lencho* Córdova y *Ciro Murayama* son intelectuales (uyyyy qué miedo).

Hay alboroto en el rancho. Si algo nos faltaba, por fin aconteció: funcionario público importante excomulgado por los diputados Torquemada, llamados a exorcizar (a petición de la mano que mece la cuna) a un ciudadano incómodo políticamente. Si alguno tuvo la fuerza necesaria y se atrevió a seguir en las redes la sesión legislativa de *desafuero*, del denominado Julio César "N" (chale, que mamilas), se pudieron dar cuenta del bajísimo nivel de debate de los actuales legisladores (una diputada habló del caso bíblico de Poncio y Pilatos, que fueron dos grandes cuates, allá en la época en la que los leones comían cristianos). Y ya ni hablar de los principios y valores de algunos Torquemada y del momento en que comenzaron a brotar lágrimas y mocos de los asistentes y mirones, al enterarse de lo difícil que fue su trabajo y resolución.

Yo salí directamente al hospital, pues tenía la presión baja y salmonelosis (bueno esto no tiene nada que ver con la historia, pero las gorditas de buche estaban con madres). En sueños veía la imagen del

desaforado presidente haciendo ejercicio y pensando que sus amigos estaban con él hasta la cárcel, digo, hasta la muerte, o chingao, en las buenas y las malas pues. Pero en política no hay mejor amigo que

el que está fuera de la competencia y la neta que muchos hasta suspiraron y armaron la carne asada.

Mientras esta historia, digna de la Rosa de Guadalupe, acontecía, en la presidencia

municipal muchos Godínez pasaban aceite, otros rezaban, otros estaban con las caguamas enfriándose para celebrar el hecho, pensando en cómo habrían de acomodar las piezas del tablero: "El Patotas

que se vaya a la secretaría fulana, yo me quedo en la sutana y mandamos a la chingada a esos méndigos comecuador doyo que nomás llegaron por lambiscones, es más, ni priístas son". La verdad es que cuando se suscitan situaciones de esta naturaleza, los Torquemada no se imaginan el desmadre que arman, total quedando bien con quien deben ya la hicieron.

Así, nuestros republicanos legisladores trabajan día a día, ganándose cada centavo con el sudor de sus conocimientos jurídico-parlamentarios. Y qué mejor que dedicar sus democráticos esfuerzos a instituciones como el desafuero en lugar de andar pensando en pendejadas como el aborto (vade retro, satanás) o ese tipo de cosas del demonio que solo envenena la convivencia civilizada y cristiana. Esa bola de comunistas, deberían de irse a vivir Venezuela, para que sean felices y dichosas y dejar de andar fregando en este cristiano y piadoso rancho.

En fin, que, por gracia del Señor, en nuestro ranchito sucedieron cosas que nos pusieron en el plano nacional; olvídense de los crímenes que en el país están igual y que no podemos tener turismo ni economía boyante, porque a nuestros *inteligentes* funcionarios no se les ha ocurrido un tour por los lugares en donde Julio César "N", estuvo planeando sus horribles actos que ahorita lo traen a salto de mata. Pero hay un dios, que todo lo ve y todo lo juzga (según dicen nuestros jueces) y mientras las cosas suceden vamos por otros gorditas de yesca (tapa arterias), para arreglar esta salmonela.



Puro Veneno

SIN FRENO

Dos policías más alargaron la lista de los oficiales asesinados en los días recientes. Valga recordar: en 2021 fueron 36 uniformados caídos. En 2022 mataron a 60 elementos y Zacatecas ascendió al primer lugar nacional con el mayor número de bajas en corporaciones municipales, estatales y federales. Ese fue el año en el que ejecutaron al general José Silvestre Urzúa, comandante de la Guardia Nacional. Y en 2023 ya suman 17 agentes víctimas de homicidio. Ahora, también volvieron las manifestaciones de los oficiales: en Guadalupe no quieren al nuevo mando, Hugo Zavaleta, quien recién llegó al cargo el 10 de abril. Pero no solo en ese municipio habría inconformidad. La recaudación de los canadienses asaltados, a favor de los deudos del policía asesinado en Cuauhtémoc, exhibió las condiciones de los elementos, sobre todo, los sueldos precarios.

ACOSO EN EL PODER LEGISLATIVO

Cuando después de muchos años corrieron de la Dirección de Apoyo Parlamentario a José Guadalupe Rojas Chávez (quizá la persona que ha cobrado más en la historia de la Legislatura), Héctor Rubín Celis llegó como un atractivo sustituto... hasta ese entonces. No le pagaban lo mismo que a Rojas y hacía un trabajo similar. Pero se metió en problemas y ya lo suspendieron de la dirección. Lo están investigando. Cuentan las vboras que amarra más de 20 denuncias y una es por acoso contra una colaboradora cercana con la que tuvo conflictos. Quienes conocen a Rubín Celis dicen: "con los diputados era un barbero de primera, pero con su personal se portaba grosero y prepotente". Otra bronca en el Poder Legislativo es la demanda laboral del ex diputado y ex secretario Lalo Rodríguez Ferrer, que aún no se ha resuelto.

MÁS REACOMODOS

Esta semana y la próxima continuarán enroques y reacomodos en la Nueva Gobernanza. En la Función Pública, Carlos Torres Muñoz sustituirá al subsecretario Víctor Hugo Hernández. En el Sizar hay mucho nerviosismo del director Hermelo Camarillo Conde. Dicen que el dan Pinedo pidió su cabeza, pues fue una de las negociaciones cuando a Gabriela Evangelina, diputada propietaria, la destituyeron como secretaria general de Gobierno. La petición para correr a Hermelo no es personal, simplemente ocupa un lugar que los Pinedo quieren para Tere Morales Duke.

PLEITOS PERREDISTAS

Desde siempre se han tenido pleitos y broncas entre los perredistas. Eso sucede tengan o no tengan poder. Y ahora las pocas figuras, o cargos, que le quedan al partido amarillo no están muy unidas entre sí. El diputado federal Miguel Torres reniega porque ni el diputado Juan Mendoza o ni el presidente de Valparaíso, Eleuterio Ramos, le dan representación entre la militancia. Cada quien agarra agua para su molino, aunque los tres tienen objetivos diferentes: el villanovense Torres quiere el Senado, Mendoza va por la presidencia de Río Grande y a Eleuterio no le queda de otra que un distrito local.

LA ISLA DEL SPAUAZ

En estos momentos, el tema de debate en la comunidad científica es la nueva Ley de Ciencia que impulsó el presidente AMLO. Esta reforma ha generado protestas en varias universidades del país, pues consideran que la nueva ley es centralista y no hubo apertura ni transparencia en su elaboración. Pero para la mayoría de los académicos de la UAZ ahorita eso no es lo que importa. Lo trascendente es la pelea por la dirigencia del SPAUAZ que se disputan Jenny González, Claudia Sifuentes, Manuel Rivera y Pedro López, este último candidato de relleno. Hoy será el segundo debate en el Teatro Calderón. Lo que interesa al gremio son las prestaciones, el contrato colectivo, las deudas con el ISSSTE y todo lo que impacte en el bolsillo. De la Ley de Ciencia no se ven grandes posturas ni a favor ni en contra, pese a que la UAZ tiene 446 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores.

CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE

Ni las propias encuestas de la Nueva Gobernanza, que prueban el servicio de la JAPAZ, parecen preocupar a los funcionarios involucrados en garantizar el suministro de agua a la población. Para dejar más claro la gravedad del problema, salió un estudio de la calificadora Standard & Poors que coloca a Zacatecas como uno de los 11 estados del país que se quedará sin agua en 2050. Y mientras tanto en la SAMA, que se supone es la encargada de promover los proyectos, siguen los conflictos con el su subsecretario Alejandro Solís. Si la escasez de agua ya es evidente, ¿cómo será en unos años? ¿Habrá suficiente para llenar esos 4 mil tinacos gúndas, que en su momento Julio "N" le compró a Juan Ramón Guevara por 7.2 millones de pesos?

El gobierno no puede meter todas las rémoras neoliberales de las instituciones del estado mexicano en el mismo costal, sino que es necesario tener un diagnóstico particular de cada espacio institucional respecto de su viabilidad social, política y presupuestal.

LAS REFORMAS LEGALES Y LOS ORGANISMOS PARASITARIOS

Los parásitos viven en la herida del árbol
Frase de botánica

Como sabemos, en ambas cámaras el partido MORENA, en alianza con el PT y el Partido Verde, mantienen la mayoría obtenida por el voto popular; es decir, por la amplia voluntad de los votantes. En ambas se cuenta con mayoría simple, o bien la mitad más uno. La Ley Electoral no permite la mayoría calificada, por aquello de la "sobre representación"; habría que construirla. Tal distribución le permite a esta mayoría realizar iniciativas como adiciones, derogaciones y modificaciones a la ley mientras no se trate de reformas constitucionales.

Así pues, con base a sus atribuciones, durante el último Período de Sesiones en la Cámara de Diputados se eligieron 4 Consejeros del INE; el Senado dejó pendiente, por falta de acuerdo, la elección de 3 comisionados del INAI; y ambas cámaras, de origen y revisora respectivamente, aprobaron la Reforma que modifica la ley, entre otros órganos del estado Mexicano, del CONACYT, transformándolo en Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcyt).

Si bien es facultad constitucional de la mayoría de cada una de las cámaras aprobar los procedimientos señalados, lo cierto es que modifica que debe realizarse mediante un trámite establecido en el Reglamento General del Congreso de la Unión, y que consiste en discutir y aprobar los dictámenes, primero en las comisiones correspondientes, luego en pleno en la Cámara de Origen y finalmente en la colegisladora. Tal como se ha hecho.

Lo que es una verdad inobjetable es que el INE, el INAI y el CONACYT, en el período neoliberal, fueron secuestrados por mafias que se apoderaron de la asignación de los puestos principales y la administración de sus presupuestos, lo que para el caso del INAI, pone en tela de juicio su pertinencia institucional y presupuestal.

Para muestra estos botones:

Comencemos con el INE. Después de la aprobación de la última Ley de Salarios Máximos, el INE entró en desacato, ya que sus 11 consejeros, bajo la dirección de Lorenzo Córdova y

Ciro Murayama, mantuvieron sus salarios de 262 mil pesos mensuales; su Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, siguió percibiendo 245 mil; en total 123 funcionarios ganaban mucho más que el Presidente de la República, cuyo ingreso es de 162 mil pesos. De la misma manera se asignaron una exorbitante suma por concepto de retiro. Tampoco obviamos la adquisición injustificada de motocicletas de la marca Harley Davidson.

El CONACYT, en 2009, durante el período de Calderón, destinó 36 millones de pesos a Kimberly Clark, empresa privada, de la cual Claudio González Laporte es accionista mayoritario. Para "mejorar pañales desechables y papel higiénico" recordemos que González Laporte es padre de Claudio X. González fundador e ideólogo de Va X México.

En el otro caso es evidente que, de forma sistemática, el INAI ha incumplido en la responsabilidad de hacer realidad el derecho de acceso a la información y protección de datos; y más bien lo que lo ha caracterizado, en las administraciones neoliberales, es la opacidad, ahí está el asunto de la Casa Blanca, el patrimonio de García Luna y un largo etc. Este instituto le cuesta al erario público 1 millón de pesos anuales y sus funciones bien pudiera asumirlas la Auditoría Superior de la Federación. Pese a la férrea defensa que la oposición ha hecho del instituto, una de sus conspicuas integrantes, Margarita Zavala, desconoce de manera tan absurda como risible sus funciones, ¡creo que sirve para conocer "la calidad del aire!"

El gobierno no puede meter todas las rémoras neoliberales de las instituciones del estado mexicano en el mismo costal, sino que es necesario tener un diagnóstico particular de cada espacio institucional respecto de su viabilidad social, política y presupuestal.

Lo que sí tenemos claro es que estas evidencias demuestran palmariamente que lo que la oposición defiende es el control que ha ejercido sobre estos organismos, pues son los reductos desde donde se posicionan para hacer frente a la 4T, mediante mentiras en todos los medios posibles, hacer circo, maroma y teatro y juna pijamada!

LA ENREDADERA



BUENOS CONCIERTOS PARA EL DÍA DE LA MADRE.

Hasta parece que los gobiernos, tanto municipales como el estatal, están en franca competencia para ver quién organiza el mejor evento para la gente, como el del Día del Niño, en el que todos echaron la casa por la ventana. Ahora sigue el festejo para las mamás y el SEDIF ya tiene todo listo para el show de **GLORIA TREVI** en el Multiforo. El DIF municipal de la capital también quiso hacer su propio evento para las madrecitas, y traerá a **ALICIA VILLARREAL** a la Plaza de Armas, y ahora salió **SAÚL MONREAL ÁVILA** que traerá a la jarocho YURI para que nos presente su Tour Euforia. Sin duda, los tres eventos son espectaculares y lo mejor es que la gente tiene más opciones para disfrutar un show musical de calidad, por eso pasamos de largo que esto parece competencia. Por cierto ¿en Guadalupe a quién traerán?



JOSÉ SALDÍVAR SE SIENTE COBIJADO.

Después de la grave crisis política y social que se vivió en la Villa de Guadalupe, parece que poco a poco la calma está volviendo a este pueblo mágico y es que la presencia del gobernador **DAVID MONREAL ÁVILA** en distintos eventos en este municipio, está dando la calma y certeza que el pueblo, pero sobre todo su alcalde, requiere y exige. **JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE**, el nuevo presidente municipal, se ha visto bien arropado por el gobernador quien ha dicho recio y querido que la vida sigue y se tiene que continuar con el trabajo. Darle su lugar al nuevo gobernante resulta indispensable para la gobernanza de un territorio y para que no se les ocurra a los diputados nombrar un Consejo Ciudadano...

FRANCISCO MURILLO NO SE DA ABASTO.

Un día, el fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** tiene un gran acierto y luego, cinco días no da una. Bueno, al menos eso percibimos porque las exigencias para que se encuentre a la gente desaparecida y se dé con los culpables de delitos que duelen mucho a la sociedad, sobrepasan esos aciertos. Pero cuando los hay, es menester

presumirlos, justamente para combatir la percepción de impunidad, como las recientes sentencias que logró en contra de dos secuestradores, por más de 50 años, por hechos ocurridos en el año 2020. O sea que ya no saldrán con vida de la cárcel –a menos que se escapen, ya ven que luego no se les da- pero sentencias como éstas son grandes logros para su equipo de fiscales...

GRUPOS CRIMINALES LE PEGAN A LA SSP.

Los últimos resultados en materia de seguridad, claro que han sido fuertes golpes a los grupos criminales, tan es así que ahora parece que estos muchachos que viven fuera de la ley, andan viendo no quién se las hizo, sino quién se las pague. El general **ARTURO MEDINA MAYORAL** anda agüitado porque apenas empezamos la semana y ya se contó un policía menos en las filas de la Policía Estatal Preventiva con el asesinato del elemento número 15 y la desaparición forzada de otro, que resultó ser hermano del primero. Pero, como ellos, saben que esta es una de las consecuencias de dedicarse al servicio público desde el ámbito de la seguridad y si algo no se debe hacer, es claudicar.



FRANCISCO ARCOS DA MUESTRAS DE SOLIDARIDAD.

En uno de los municipios donde han ocurrido algunos enfrentamientos últimamente es en Cuauhtémoc. Uno de los policías municipales cayó abatido por las armas criminales la semana pasada y cuatro policías estatales destacamentados ahí resultaron lesionados. El alcalde **FRANCISCO ARCOS RUIZ** estuvo al pendiente de su salud y ofreció lo que pudiera para ayudarlos, así que por lo menos, ya se puso guapo con sillas de ruedas para la convalecencia, en tanto que para la familia del fallecido ayudó con los gastos funerarios. Por cierto, los canadienses que fueron rescatados por el propio alcalde, están circulando en sus redes sociales una campaña para recaudar fondos para ayudar a la familia de este policía, a quien le están agradecidos de corazón por haber dado su vida por personas que ni conocían.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Festejo del Día del Niño

“Los niños nos enseñan que las cosas pequeñas son las que nos hacen más felices. ¡Feliz Día del Niño!”

Sin duda las acciones de reconocimiento y apoyo a la familia como el que realizó el Ayuntamiento de Guadalupe encabezado por el presidente municipal José Zaldívar en el festejo del día del niño realizado en el jardín Juárez de Guadalupe y algunas otras sedes alternas en comunidades del mismo municipio, abonan de manera proactiva a la unidad familiar en acciones de buena convivencia y sano esparcimiento para las familias guadalupenses, pues se palpa que el ayuntamiento tiene el empeño de lograr una ciudad familiarmente sustentable y por ello realiza acciones en beneficio de todas y todos los guadalupenses.

Se aprecia que el Ayuntamiento de Guadalupe es acierto de que la familia juega un papel clave en la prevención de conductas de riesgo, y es a través de la institución municipal que este adquiere un excelente papel como facilitador para que en la familia se promueva un modelo potente de hábitos y estilos de vida

proactivos y saludables tanto física como emocionalmente, poniendo énfasis en lo importante que es la educación de nuestros niños para que desde temprana edad se acostumbren a desarrollar actividades, deportivas, culturales y de sano esparcimiento, donde los padres de familia dediquen tiempo de calidad a promover esos buenos usos y costumbres en ellos.

Y haciendo un poco de historia sobre el tema de la prevención y ciertos de que es el único camino asequible para lograr mejores estadios de seguridad en nuestras comunidades en un cambio de paradigma de los modelos reactivos ante los proactivos, el jurista Cesare Beccaria en su obra cumbre de los delitos y las penas (1764) elaboro una profunda crítica del Derecho de las formas de castigar que prevenían las leyes de aquellos ayer, en especial la pena de muerte, donde Beccaria concluyo “es mejor evitar los delitos que castigarlos”.

Igualmente citamos que poco después de un siglo con el surgimiento

de la criminología positiva, el Italiano Enrico Ferri quien fue político, escritor, periodista, criminólogo y sociólogo y autor de la obra sociología criminal en 1884 donde planteó la necesidad de pasar de los esquemas punitivos a los de prevención y destacó la importancia de los factores sociales del crimen.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

RADAR ECONÓMICO Y FINANCIERO



RAÚL RODRÍGUEZ

Analista político y financiero

¿Cómo vamos en la generación de empleo? ¿Podemos revertir la tendencia de la informalidad?

“La informalidad laboral es uno de los problemas del mercado en México: casi 33 millones de trabajadores tienen una ocupación informal, lo que implica una mayor vulnerabilidad en materia de derechos y seguridad social”

El empleo informal tiene un fuerte efecto en el crecimiento económico al reflejar una relación “elástica”, esto se explica porque más de la mitad de los empleos en el país son informales, y las familias que dependen de esta economía informal, gastan su ingreso no solamente en ese nicho de economía informal, sino también en la economía formal.

Los más recientes reportes de empleo formal en México muestran una recuperación en el ritmo de contrataciones durante el último mes.

De acuerdo con información del IMSS, al cierre de marzo de este año el número de trabajadores perma-

nentes y eventuales asegurados ascendió a 21 millones 796 mil personas, nuevo máximo histórico.

La cifra representa una adición anual de cerca de 790 mil plazas laborales, el mayor aumento desde octubre pasado.

Esto equivale a un crecimiento del empleo de 3.8%, que podría representar un giro o cambio de tendencia a la trayectoria claramente descendente de los últimos 12 meses.

Sólo en marzo se recuperaron casi 136 mil plazas, siendo doblemente superior a la generación de igual mes del año anterior.

Además, en los primeros tres meses del año se crearon 423 mil pues-

tos de trabajo, cifra récord para un lapso similar.

Con esto, en tres meses se recuperaron todas las bajas de diciembre en el empleo formal. En el último mes del año pasado se perdieron más de 345 mil posiciones.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ